



unc



artes

## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

**Departamento Académico:** Artes Visuales

**Carrera/s y plan de estudios:** Profesorado en Educación Plástica y Visual (Plan implementado en 2017 - RM N° 1220/2016)

**Asignatura y año al que pertenece:** LENGUAJE PLÁSTICO VISUAL Y ESCOLARIDAD II- 3er año

**Régimen de cursado:** 2° Cuatrimestre

**Carga horaria total:** 48 h

**Carga horaria semanal:** 3h

**Comisión:** Comisión Única

### **Equipo Docente:**

Docente a cargo, Prof. Sara Carpio.

Docente Adjunta, Prof. María Gracia Ale

### **Distribución Horaria:**

Distribución Horaria: miércoles de 13:00 hs. a 16:00 hs.

Horario de consulta: miércoles de 12:00 hs. a 13:00 hs.

Consultas: Mensaje Aula Virtual. Foro consultas.

lenguaje1y2@artes.unc.edu.ar

## **PROGRAMA**

La Cátedra de Lenguaje plástico visual y escolaridad II implementa la curricularización de la extensión universitaria a partir de proyectos con instituciones extrauniversitarias de nivel secundario, otros niveles del sistema educativo y modalidades.

Asimismo, nuestras prácticas como docentes universitarios están orientadas a la integralidad de los tres pilares de la Universidad Pública Argentina: docencia, extensión e investigación.

### **1. Fundamentos**

La propuesta de Cátedra plantea tres ejes de estudio en los cuales se abordarán aspectos históricos, prescriptivos y metodológicos – didácticos disciplinares del Lenguaje plástico visual para la Educación Secundaria.

En el **primer eje** nos interrogamos: **¿De dónde venimos y dónde estamos?** Abordará la **dimensión disciplinar** teniendo en cuenta diferentes clasificaciones de los elementos del lenguaje visual y plástico, consiste en una aproximación desde una perspectiva histórica a los usos del lenguaje plástico visual en la educación artística, se reconocerá: quién, qué, cómo, para quién y dónde se enseñaba en un recorrido que va desde la antigüedad hasta principios del S. XX, en el mismo se desarrollarán las categorías tradicionales de la perspectiva y la luz, y, categorías de menor tradición, pertenecientes al SXX y XXI como el Arte urbano y el videoarte; se recuperarán los enfoques de la corriente disciplinar (E. Eisner, 1974), la comprensión de la cultura visual (F. Hernández, 1997), la retórica visual como herramienta de composición y los tipos de representaciones mediante el lenguaje visual (Acaso, 2008) y la perspectiva triangular de Ana Mae Barbosa (2022). Este eje finaliza con la investigación de la poética de un artista local o latinoamericano (Santana, Carina, 2012).

En el **segundo** eje nos preguntamos: **¿Qué prescribe el currículo oficial?** En este eje se analizará



unc



artes

críticamente los documentos de La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional y el de la Educación Artística (AV) de la Provincia de Córdoba. Para ello se tendrá en cuenta las diferentes racionalidades propuestas por Hernández (1997), como así también las nociones de evaluación propuestas por él.

El **tercero**, desarrollará la dimensión propositiva, integrará lo metodológico –didáctico y disciplinar, en este eje nos preguntamos: **¿Qué proponer y cómo hacerlo?** Un contenido de importancia es la evaluación en educación artística mediante el recurso del portafolio. El formato maleta de Duchamp (1935-1941) será el objeto artístico que se convertirá en recurso didáctico conjuntamente con la realización de secuencias y fichas didácticas.

El eje 3 integrará los anteriores considerando a las artes plásticas visuales desde su dimensión cultural local, regional y global; el propósito de este eje es reflexionar críticamente a partir de las nociones tradicionales y de menor tradición del lenguaje plástico visual orientadas al nivel secundario.

## 2. Objetivos generales

- Reconocer los contenidos disciplinares tradicionales y de menor tradición.
- Revalorizar las poéticas de artistas locales y latinoamericanos.
- Analizar los documentos curriculares de la educación secundaria Nacional y el Diseño curricular de la Provincia de Córdoba en el CB y Orientada.
- Diseñar propuestas de enseñanza y materiales didácticos con coherencia conceptual y metodológica.

## 3. Contenidos

### EJE 1

#### ¿De dónde venimos y dónde estamos?

#### Dimensión histórica disciplinar

#### Objetivos específicos

- Reconocer desde una perspectiva histórica: Quién enseña, qué, cómo, para quién, dónde.
- Seleccionar e investigar contenidos del lenguaje plástico visual tradicional y de menor tradición.
- Indagar y explorar la poética de un artista local o latinoamericano.

La educación artística desde una perspectiva histórica. Enfoques disciplinar (E. Eisner, 1974) y la cultura visual (F. Hernández, 1997). Los tipos de representaciones mediante el lenguaje visual (Cap.3 Acaso, 2008). La producción del arte visual desde la dimensión cultural local, regional y global. Estudio las categorías tradicionales (Giovanni Lomazzo, 1590) de las artes visuales: perspectiva, luz, color, movimiento, proporción, composición, forma; de menor tradición: instalación, performance, video arte, video instalación, el cuerpo y los tatuajes, arte efímero, intervención urbana, cómic, la cita, artes del fuego, imaginario popular, feminismos, con énfasis en producciones artísticas locales y latinoamericanas; las relacionadas con la fotografía, el cine, la tv y el diseño (El caso de la Bauhaus, 1919). Selección de poéticas de artistas locales y latinoamericanos. Indagación y producción a partir de la selección realizada.



unc



artes

### **Bibliografía obligatoria**

EFLAND, Arthur. Una historia de la Educación del arte. Tendencias intelectuales y sociales de la enseñanza de las artes visuales.

Capítulos

- 1-La Educación Artística: contexto social.
- 2-El origen de la Educación Artística en occidente.
- 3-Las Artes Visuales y la Revolución Industrial.

ACASO, M. Lenguaje visual

Capítulos

- 2-Herramientas del lenguaje visual (Retórica de la imagen)
- 3-Tipos de representaciones mediante el lenguaje visual.

### **Bibliografía ampliatoria**

BAUHAUS Archiv y DROSTE, Magdalena BAUHAUS 1919-1933. (2006) Taschen, Berlín.

FRAYLING, C. FRAYLING, H. y VAAN DER MEER, R. Carpeta de Arte. Un recorrido único y tridimensional por la creación del Arte.

RAINER, Wick. La pedagogía de la Bauhaus. (1993) Ed. Alianza Forma. Madrid, España.

**Capítulo:**

- 4-Fundamentos de la pedagogía de la Bauhaus: premisas, paralelismos y tendencias.

TATARKIEWICZ, Wladislaw (1997) Historia de seis ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética. Ed. Tecnos, Madrid, España.

Glosario Visual de Técnicas Artísticas/Arq./Pintura/Artes Gráficas/Artes Suntuarias/Escultura de la Antigüedad a la edad Moderna (2009).

## **EJE 2**

### **¿Qué prescribe el currículo oficial?**

#### **Dimensión prescriptiva**

#### **Objetivos específicos**

- Conocer las prescripciones curriculares nacional y provincial a través de su análisis.
- Reconocer las racionalidades en el currículum provincial empleando las categorías propuestas por Hernández (1997).
- Distinguir la importancia de la evaluación en el nivel medio de enseñanza.

**Contenidos:** La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional: La Educación Artística y la ley de Educación Nacional 26.206. Desarrollo de los fines y objetivos estratégicos de la ley 26.206 en Educación Artística. Aportes de la Ed. Art. A la Formación Ciudadana, a la Formación para el mundo del trabajo y en el ámbito de la Cultura.

Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba. Ciclo Básico de la Educación Secundaria: Fundamentos de la Ed. Artística y Objetivos de las Artes Visuales en la Escuela Secundaria. Diseño Curricular de

Educación Secundaria. Orientación Arte (Arte Visuales) I al V. Introducción. Fundamentación. Intencionalidad Capacidades de Egreso de la Orientación. Lenguajes de las Artes Visuales (ítem 15. a, b, c, d). Racionalidades y evaluación propuestas por F. Hernández (1997).

#### **Documentos de lectura obligatoria**

La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional.

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/14862.pdf>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Diseño Curricular. Ciclo Básico de Educación Secundaria.

<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%202%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf>

#### **Bibliografía obligatoria**

Hernández, Fernando (1997) Cultura visual y educación.

Cap. II. Educación artística para la cultura visual.

Cap. VII La evaluación en la Educación Artística.

#### **EJE 3**

##### **¿Qué proponer y cómo hacerlo?**

##### **Dimensión metodológica-didáctica-disciplinar**

##### **Objetivos específicos**

- Reconocer e integrar los conceptos básicos del enfoque triangular, la cultura visual y el disciplinar.
- Diseñar una maleta didáctica con secuencias, fichas y etiquetas didácticas a partir de la realización del recurso didáctico “maleta didáctica” orientada a la educación secundaria.
- Realizar propuestas artístico-pedagógicas creativas para incentivar la imaginación crítica-propositiva.

##### **Contenidos**

El enfoque triangular (Ana M. Barbosa, 2022), disciplinar (Eisner, 1995) y la educación artística y cultura visual (F. Hernández, 1997). Análisis y diseño de secuencias, fichas y etiquetas didácticas. Arte contemporáneo de América Latina. Proyecto artístico con actividades didácticas (Santana, Carina, 2012) Producción de materiales didácticos a partir de la propuesta de la maleta de M. Duchamp (1936-1941).

#### **Bibliografía obligatoria**

BARBOSA, Ana Mae (2022) Arte/Educación Textos seleccionados. Clacso. Bs. As. Argentina.

SANTANA, Carina. Arte Contemporáneo en América Latina. Proyecto Artístico con Actividades Didácticas. Novedades Educativas. Bs. As. 2012.

El dibujo a partir de la obra de Sandra Cinto. (Brasil)

El color y la luz a partir de la obra de Lucía Koch. (Brasil)

La cultura tradicional a partir de la obra de Angélica Heckl (Bolivia)

Acción social a partir de la obra de Jaime Ávila. (Colombia)



unc



artes

Apropiación en el arte a partir de la obra de Noemí Escandell (Argentina)

El imaginario popular a partir de la obra de Juana Marta Rodas y Julia Isidez. (Paraguay)

La figura humana en el arte a partir de la obra de Gracia Barrios (Chile)

### **Bibliografía ampliatoria**

EISNER, Elliot (2002) El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia. Paidós Arte y Educación. Barcelona. 2004.

### **Capítulo**

7-Usos educativos de la evaluación en las artes. No todo lo que importa se puede medir y no todo lo que se puede medir es importante.

### **Materiales audiovisuales de consulta**

#### **Formatos curriculares: Taller**

[https://www.youtube.com/watch?v=z7e0DtDgHdc&ab\\_channel=DGDCCyAIEducaci%C3%B3n](https://www.youtube.com/watch?v=z7e0DtDgHdc&ab_channel=DGDCCyAIEducaci%C3%B3n)

#### **Formatos curriculares: Proyecto**

[https://www.youtube.com/watch?v=D0f8S5geuoo&ab\\_channel=DGDCCyAIEducaci%C3%B3n](https://www.youtube.com/watch?v=D0f8S5geuoo&ab_channel=DGDCCyAIEducaci%C3%B3n)

#### **Formatos curriculares: Laboratorio**

[https://www.youtube.com/watch?v=DxhWxj5IJms&ab\\_channel=DGDCCyAIEducaci%C3%B3n](https://www.youtube.com/watch?v=DxhWxj5IJms&ab_channel=DGDCCyAIEducaci%C3%B3n)

### **Aspectos metódicos**

Se empleará el método expositivo para el desarrollo de los contenidos propuestos. Se incentivará a lxs estudiantes, orientará y clarificará dudas.

La metodología que proponemos será activa, recuperará las experiencias de lxs estudiantes; será participativa en donde le estudiante será participe reflexivo de su propio proceso de aprendizaje. Integrará los contenidos propuestos y a la vez vinculará los del contexto social cultural y económico en un contexto de crisis generalizada. .

Y, por último, la metodología será investigadora, esto significa que tratará de situar a los estudiantes en contextos de observación, experiencia e indagación que impliquen problematizar lo conocido y lograr en tal sentido un aprendizaje reflexivo, imaginativo crítico y propositivo.

En lo que respecta a la actividad de diseño de materiales didácticos para la educación secundaria, serán el soporte material que cumplirá una doble función, por un lado, permitirán a lxs estudiantes reconstruir su proceso de aprendizaje, Hernández (1997) y organizarlo de manera significativa; por otro lado, serán realizaciones artísticas pedagógicas con fines didácticos; el objetivo es que puedan ser empleadas en las prácticas docentes pre- profesionales y profesionales.

Los contenidos y actividades se desarrollarán en tres bloques teóricos, cada uno consta de clases de 3 horas distribuidas entre la exposición, actividades y trabajos prácticos con modalidad presencial.

Los trabajos grupales tienen como objetivo abrir la discusión de los conceptos planteados y el intercambio entre lxs estudiantes.

### **Criterios de evaluación:**

- Compromiso e interés en las actividades, trabajo práctico y trabajo final integrador.
- Profundización conceptual y análisis crítico imaginativo-propositivo de los trabajos.



unc



artes

- Cuidado en la presentación de los trabajos: aspectos formales-conceptuales, expresivos-comunicativos y técnicos- materiales.

#### **Instancias de EVALUACIÓN:**

- **Un Trabajo Práctico Obligatorio.**
- **Dos actividades Obligatorias.**
- **Un Parcial.**
- **Un Trabajo Final Integrador:** diseño de una maleta didáctica a partir de la indagación en la poética de un artista local o latinoamericano, secuencias, fichas y etiquetas didácticas.

#### **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente)**

Régimen de estudiantes- ver aquí: <https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/regimen-de-alumnos/>

#### **Para la PROMOCIÓN son requisitos:**

- Asistencia del 80% a las clases teóricas, prácticas y aprobar el 80% de las actividades de Taller.
- . Aprobar las Actividades.
- Aprobar el Trabajo Práctico Obligatorio con una nota de 7(siete).
- Aprobación del parcial con una nota de 7 (siete).
- Aprobar el Trabajo Final Integrador con una nota de 7 (siete).
- Presentar el **TRABAJO FINAL INTEGRADOR:** Secuencia didáctica, ficha didáctica, etiquetas (Archivo) y materiales didácticos (Maleta Didáctica).

#### **Las Actividades, TP, Parcial y TFI no se promedian.**

Les estudiantes que cumplan con todos los requisitos para promocionar la materia podrán acceder a la instancia de **COLOQUIO**, cuya fecha será prevista con anterioridad a las fechas de exámenes de noviembre y diciembre.

#### **Para la REGULARIZACIÓN son requisitos:**

- Asistencia del 60% a las clases teóricas y prácticas y aprobar el 60% de las actividades de Taller.
- . Aprobar las Actividades.
- Aprobar el Trabajo Práctico Obligatorio con una nota mínima de 4(cuatro) o más.
- Aprobar el Parcial y el Trabajo Final Integrador con una nota mínima de 4 (cuatro).
- Presentar el **TRABAJO FINAL INTEGRADOR:** Maleta Didáctica, ficha y secuencia didáctica, etiqueta (Archivo).

#### **Para rendir como estudiante REGULAR son requisitos:**

Preparar toda la materia. Seleccionar y estudiar un eje completo y exponerlo oralmente. Responder preguntas relacionadas al eje seleccionado y demás contenidos de la materia. Presentar el Trabajo final de la materia.



unc



artes

**Para rendir como estudiante LIBRE son requisitos:**

Le estudiante que, estando debidamente matriculado en el año académico, decida inscribirse en exámenes finales en la condición de LIBRE, la modalidad del examen será PRESENCIAL. En la modalidad escrita se realizarán preguntas relacionadas al material teórico y audiovisual propuesto en el Programa de la Cátedra. Si las preguntas se responden bien en un margen de 4(cuatro) a 8 (ocho) se podrá aprobar la primera parte del examen. Si el puntaje obtenido en la primera parte escrita es de 4 (cuatro) a 7 (siete) se seguirá con la instancia oral y se deberá exponer oralmente un contenido que no se haya considerado en las preguntas y responder a otras, si el tribunal del examen lo considera necesario.

Una vez aprobada esta instancia se podrá seguir con la parte práctica: la presentación de la Maleta Didáctica, secuencia, y 4 fichas y etiquetas. Esta instancia se promedia con la primera parte del examen.

No se podrá obviar la segunda instancia del examen, la presentación de la Maleta Didáctica.

La Cátedra tendrá en cuenta la condición de los estudiantes trabajadores para el cursado, Actividades, Práctico, Parcial y Trabajo Final Integrador según el reglamento.

Régimen de Alumno/alumna trabajadora:  
<https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

**Recuperatorios:**

Se podrá recuperar: el Parcial y el Trabajo Práctico Obligatorio.

El **Trabajo Final Integrador** no se recupera.

**Disposiciones especiales de la Cátedra:**

La Cátedra implementa proyectos interinstitucionales con el Nivel Secundario en escuelas de gestión pública y privada de la Provincia de Córdoba y otras instituciones. Por lo cual se inscribe en el proceso de **curricularización de la extensión** de la Facultad de Artes.

En el año 2023 continuaremos con proyectos interinstitucionales con el Nivel Secundario, Primario y diferentes modalidades del SE articulamos actividades con el Programa Escuela y Comunidad dependiente de la Dirección General de Desarrollo Curricular, Capacitación y Apoyo Institucional del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

El propósito es que les estudiantes de la Cátedra realicen prácticas iniciales formativas en las instituciones de nivel secundario y otros niveles y modalidades del SE.

**Cronograma tentativo de la materia Lenguaje plástico visual y escolaridad II (Sujeto a modificaciones) Miércoles de 13:00 hs. a 16:00 hs.**

Mes	día	Contenidos	Actividades	Modalidad
AGOSTO	7	Presentación de la materia Una historia de la educación del arte	Exposición docente	Presencial



unc



artes

	14	II Jornadas intercátedras FA.	Participación en las actividades de la II Jornadas FA	Presencial Virtual- Asincrónico Categorías tradicionales: Perspectiva-Luz Categoría de menor tradición: Arte urbano/Video Arte/ Glosario Visual. <b>Consignas TP N°1(Obligatorio)</b>
	21	<b>Consignas TP N°1</b> Selección e investigación de la poética de un artista. Tipos de representaciones mediante el lenguaje visual.	Taller de lectura e indagación y requisa bibliográfica para la realización del TPN°1 Trabajo grupal	Presencial
	29	Evaluación y racionalidades Hernández (1997) (Cap. 2). Diseño curricular de Artes Visuales CB Educación Secundaria.  <b>Consignas Actividad Obligatoria N°1</b>	Exposición docente  Trabajo en clase	Presencial
SEPTIEMBRE	04		<b>Presentación/Evaluación TP N°1 Obligatorio</b> Presentación y exposición grupal.	Presencial
	11	Análisis de las Propuesta curricular de la Provincia de Córdoba.	<b>Actividad Obligatoria N° 1 Obligatoria</b> <b>Presentación y exposición grupal</b>	Presencial
	18	<b>Jornada previa a las V Jornadas de Educación Artística</b>		
	23-27	<b>Exámenes</b>		
OCTUBRE	02	<b>V Jornadas de Educación Artística</b>		



unc



artes

	09	Perspectivas actuales de la educación artística. Barbosa (2022) Proyecto artístico con actividades didácticas. <b>Consignas del Trabajo Final Integrador.</b>	Exposición docente Trabajo en clase Taller de lectura Trabajo grupal	Presencial
	16	Parcial		
	23	Taller para el diseño del TFI		
	30	Taller para el diseño del TFI		
<b>NOVIEMBRE</b>	06	Entrega del TFI		
	13	Entrega del TFI / <b>Recuperatorios</b>		